ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420449				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CABLEADO DE RED PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Justicia / Direccion General del Registro del Estado Civil				
FECHA DE APERTURA	31-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA LAPACHO E/ CONCEPCION Y CEDRO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABG. KAREN GIMENEZ - COORDINADORA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80003913-0**	**DITEC S.R.L.**	**ditec@ditec.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SONIA LEGUIZAMÓN CORREA
Área Administrativa
Ditec s.r.l

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Karen Giménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DITEC S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 101.449.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DITEC S.R.L.	46	1720836	NO

Observaciones: Conforme a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y la Resolución DNCP N° 483/2021 en su *Art. 4° inc a. "Los Organismos, Entidades, y Municipalidades. Sociedades Anónimas con participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando a) Justifiquen lar razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podrá satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido...b) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían..."*

Bajo Declaración Jurada se procede a realizar la apertura del sobre del presente llamado, con 1 (un) solo sobre, el cual se fundamenta en la necesidad de adquirir los equipos de video vigilancia, la restructuración del cableado de red permitiendo optimizar la infraestructura de comunicaciones con las que contamos mejorando las conexiones y la seguridad física, siendo necesario para la operatividad, para el buen funcionamiento de la Institución y lograr la metas y objetivos trazados en el ejercicio fiscal, atendiendo a la naturaleza de los servicios que presta esta Institución que es la de dar la identidad a la ciudadanía a nivel país, haciéndose sumamente necesario.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SONIA LEGUIZAMÓN CORREA
Área Administrativa
Ditec s.r.l

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Karen Giménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones